

Santiago, 28 de febrero de 2022

Inscripción Registro Especial de Entidades
Informantes N° 70

REF.: HECHO ESENCIAL

MAT.: Comunica celebración de Junta
Extraordinaria de Accionistas de
Sociedad Concesionaria Litoral Central
S.A.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
SANTIAGO

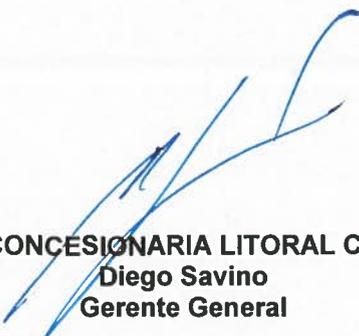
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 63° de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley"), y de conformidad con lo acordado por el directorio de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. (la "Sociedad"), se informa a ustedes que la Sociedad celebrará una Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") el 15 de marzo de 2022, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en General Prieto 1430, Comuna de Independencia, Santiago (Chile), con el fin de discutir una distribución de dividendos de la Sociedad.

Se hace presente a ustedes que para los efectos de esta Junta no se publicará aviso de citación ni se llevarán a cabo las demás formalidades de citación, dado que se encuentra asegurada la asistencia del cien por ciento (100%) de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

Asimismo, considerando la situación producida por la pandemia "Covid-19", les hacemos presente a ustedes que el directorio de la Sociedad ha determinado implementar mecanismos que permitan a los accionistas asistir y participar en la Junta por medios remotos, los cuales serán debidamente comunicados a los accionistas.

Saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.

Diego Savino
Gerente General